

Neiva, 14 de julio de 2021

Señor
LIBARDO QUINTERO MONJES
Calle 78 A No 17 – 40
Neiva - Huila



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO A TRAVES DE PAGINA WEB DEL MINISTERIO Y CARTELERA – Resolución No 0208 del 30 de octubre del 2021

Investigado: MINERALES DE BARIOS DE COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible comunicar a los Señor **LIBARDO QUINTERO MONJE**. Ya que de acuerdo con el reporte de la guía No YG273406890CO 472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., fue devuelto la comunicación por la causal “NO EXISTEN” y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a comunicar por Aviso a través de la Página Web del Ministerio de Trabajo y en lugar visible de acceso al público de la Dirección Territorial del Huila, del contenido de la Resolución No. 0208 de OCTUBRE 30 de 2020 “por medio de la cual se profiere un acto administrativo definitivo de archivo”, expedida en veintiuno (21) folios útiles, proferida por LA COORDINADORA DEL GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, RESOLUCIÓN DE CONFLICTO – CONCILIACIÓN.

La presente comunicación permanecerá publicada por el término de CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día de hoy catorce (14) DE JULIO del año 2021 hasta el día veintiuno (21) JULIO del año 2021. Se advierte que la comunicación se considera SURTIDA al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso; es decir, queda debidamente notificado el día veintidós (22) de JULIO del año dos mil veintiuno (2021) a las 5:30 p.m.

Anexo: Resolución No. 0208 de octubre 30 de 2021, en veintiuno (21) folios.

Atentamente,

MAGDA YULEXI MACIAS TORRES
GRUPO PIV-RCC

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Territorial Huila
Dirección: Calle 5 No 11-29
Barrio Altico
Teléfonos PBX
8722544

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

